



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/331
S/18905

8 junio 1987
ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 33 de la lista preliminar*
POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE
SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 8 de junio de 1987 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunta la declaración formulada el 3 de junio de 1987 en Bruselas por los Ministros de Relaciones Exteriores de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea, de los cuales actualmente Bélgica asume la presidencia, acerca de la acción militar que se produjo el 28 de mayo en Mozambique.

Agradecería la distribución del texto de la presente carta y de su anexo en calidad de documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) E. DEVER
Embajador
Representante Permanente

* A/42/50.

ANEXO

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los
12 Estados miembros de la Comunidad Europea acerca de la acción
militar que se produjo el 28 de mayo de 1987 en Mozambique

Los Doce condenan enérgicamente la acción militar del 28 de mayo de 1987 en Maputo, que constituye una grave violación de la soberanía de Mozambique.

Los Doce lamentan profundamente la pérdida de vidas humanas que ha causado este hecho.

Por otra parte, están convencidos de que tal violencia sólo agrava la situación en el Africa meridional y que no resuelve los problemas de la región, acerca de los cuales los Doce han expresado claramente su opinión en diversas oportunidades.

